

GUAYAQUIL, MAYO 9 DE 1994

SEÑOR PRESIDENTE
DIARCORP S. A.
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

DE ACUERDO A LO QUE DISPONE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, TENGO A BIEN DAR CUMPLIMIENTO CON MI INFORME EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA EMPRESA.

REVISE LO REGISTROS CONTABLES, LOS MISMOS QUE CUMPLEN CON LOS PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS, ADEMAS DE PRESENTAR LA REAL SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA.

LA ADMINISTRACION ES ATENDIDA CON SUJECION Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, EN LO REFERENTE AL REPRESENTANTE LEGAL.

EN GENERAL LA EMPRESA CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA LEY DE COMPAÑIAS Y LOS DE LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS.

SEGURO DE HABER CUMPLIDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO # 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PRINCIPALMENTE, EN LA REVISION DE LOS BALANCES, CONTROL INTERNO LIBROS DE CONTABILIDAD. ME SUSCRIBO.

ATENTAMENTE,



ING.COM.LILIAM SOLORZANO

CONTADOR
Reg. No. 1234

24 JUN 1994